

TEORÉTICA DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA EL FOMENTO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL DISEÑO CURRICULAR ECUATORIANO EN EL CONTEXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR.



Autora: Nancy Elizabeth Sosa

Correo electrónico: nellysosa@gmail.com

Licenciada en Ciencias de la Educación
MSc. en Diseño y Gestión de Proyectos Socioeducativos
Doctoranda en Educación.

Teléfono contacto: +593990353549

Recibido: 05/06/2023 **Aprobado:** 14/06/2023

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito emerger la teórica de la pedagogía crítica para el fomento del aprendizaje significativo en el diseño curricular ecuatoriano en el contexto de educación básica superior, en la cual se pudo develar los elementos teóricos presentes en el currículo ecuatoriano, también se interpretó la praxis formadora desarrollada en el contexto de educación básica superior desde el diseño curricular ecuatoriano a través de la percepción de los informantes claves sobre la pedagogía crítica para el fomento del aprendizaje significativo en educación básica superior y se llegó a la configuración de los elementos onto epistémicos para el fomento del aprendizaje significativo en el diseño curricular ecuatoriano en el contexto de educación básica superior, el paradigma utilizado fue el Pospositivista bajo el método Hermenéutico de Gadamer, teniendo como escenario el Mineduc (Ministerio de educación), las instituciones educativas fiscales, particulares y municipales de la Provincia de Pichincha, cantones Quito y Mejía. La pedagogía crítica es una herramienta poderosa para fomentar el aprendizaje significativo en el diseño curricular ecuatoriano en la educación básica superior. Al enfocarse en la conexión entre el aprendizaje en el aula y la realidad social, la reflexión crítica y la participación de los estudiantes, la pedagogía crítica ayuda a los estudiantes a desarrollar una comprensión más profunda y significativa de los problemas sociales y su papel en la sociedad.

Descriptor: Pedagogía crítica, aprendizaje significativo, currículo ecuatoriano.



THEORETICS OF CRITICAL PEDAGOGY FOR THE PROMOTION OF SIGNIFICANT LEARNING IN THE ECUADORIAN CURRICULUM DESIGN IN THE CONTEXT OF HIGHER BASIC EDUCATION.

ABSTRACT

The purpose of this study was to emerge the theory of critical pedagogy for the promotion of significant learning in the Ecuadorian curricular design in the context of higher basic education, in which it was possible to reveal the theoretical elements present in the Ecuadorian curriculum, it was also interpreted the training praxis developed in the context of higher basic education from the Ecuadorian curricular design through the perception of key informants on critical pedagogy for the promotion of meaningful learning in higher basic education and the configuration of onto-epistemic elements was reached For the promotion of significant learning in the Ecuadorian curricular design in the context of higher basic education, the paradigm used was the Postpositivist one under Gadamer's Hermeneutic method, taking as a scenario the Mineduc (Ministry of Education), fiscal, private and public educational institutions. municipalities of the Province of Pichincha, cantons of Quito and Mejía. Critical pedagogy is a powerful tool to promote meaningful learning in Ecuadorian curricular design in higher basic education. By focusing on the connection between classroom learning and social reality, critical reflection, and student engagement, critical pedagogy helps students develop a deeper and more meaningful understanding of social issues and their role in society. society.

Descriptors: Critical pedagogy, meaningful learning, Ecuadorian curriculum

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el acceso a la educación no es equitativo, lo cual supone siempre una dificultad para las clases sociales más desfavorecidas porque no cuentan con los medios necesarios para poder acceder a la perfección y la seguridad del ser humano. La educación es una forma de ser libre, así como la verdad. De allí la antinomia más confusa de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. En efecto la educación y el currículo se relacionan directamente, por cuanto no puede haber educación sin currículo o viceversa. Según la UNESCO (2015), es posible identificar por lo menos dos visiones principales del currículo.



Por un lado, una perspectiva amplia que ve el currículo como el producto de un proceso de selección y organización de “contenidos” relevantes por las características, las necesidades y aspiraciones de la sociedad, y que abarca las finalidades y los objetivos de la educación, los planes y programas de estudio, la organización de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, así como las orientaciones respecto a la evaluación de lo que se ha aprendido, un enfoque más restringido que considera el currículo como el conjunto de los programas de estudio contruidos sobre bases disciplinares. De este modo el currículo es considerado como un instrumento que permite dar contenido y coherencia al conjunto de la política educativa. El currículo deja de ser solamente la sumatoria de planes, programas y asignaturas para transformarse en el producto de procesos de acuerdo político y social sobre qué, para qué y cómo educar, en el contexto del proyecto de sociedad que se aspira construir.

Por lo tanto, la educación se relaciona directamente con el currículo debido a que el currículo comprende un plan de estudios que se debe desarrollar en el sistema educativo de un país, este en sí, es el instrumento mediante el cual se organiza el sistema educativo, a nivel nacional, el currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado. Vale considerar que un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad actual en la que formamos parte, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

En este disertar de ideas, el currículum es un plan el cual desempeña un papel fundamental en la práctica docente, y que permite llevar una organización, un control de las acciones que se van a desarrollar dentro del proceso educativo con el fin de



conducir o realizar las labores escolares para cumplir con los objetivos. La temática curricular, el análisis del currículum y su implementación en las instituciones educativas es en nuestros días un elemento esencial a la hora de comprender la dinámica de los procesos que se dan a lo interno de un salón de clases y de una institución educativa.

Las relaciones que se establecen entre cada uno de los documentos o componentes del currículum, relaciones bidireccionales, se verifican desde la práctica educativa y a través del rol del profesor y de los estudiantes que se convierten en evaluadores del accionar práctico de cada docente y de cada funcionario de la institución, que vivencian el currículum y aunque muchas veces no lo nombran como tal lo viven día a día y lo valoran desde su aprendizaje, desde sus motivaciones, desde sus experiencias y vivencias, se destacan las ideas de Hernández y García (2017):

La práctica docente, englobada en tres aspectos importantes que van desde la creación de sentido, reconocimiento del otro y el dialogo pedagógico que conforman el proceso educativo del sujeto. Es decir, para dar vida a una educación transformadora, se tiene que partir, ante todo, de nosotros mismos y conseguir aquella reforma del pensamiento. (p.14-23).

En tal sentido, formar nuevas generaciones para la ciudadanía global exige la acción de unos educadores animados, no por una cultura de trinchera y de inmovilismo, sino por una cultura de vanguardia y, por tanto, del riesgo en nuestra sociedad compleja. Si no hay transformación no hay educación, necesitamos una educación que contribuya a cambiar el mundo, humanizándolo. Es la perspectiva desde la cual se busca formar a las personas como agentes de cambio, con capacidades de incidir en las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales como sujetos de transformación; esta es la perspectiva de la racionalidad ética y emancipadora que hoy en día hace mucha falta.

Asimismo, en la planificación del currículum, en cualquiera de sus niveles, desde el currículum oficial hasta la planificación semanal de un profesor o profesora tiene un carácter de intención pública, para el que se invierten medios y recursos, que trata de desarrollarse de forma sistemática, incluso, y en alguna de sus facetas,



desde un conocimiento formalizado, y que es necesario explicitar y justificar socialmente. Ese es el sentido fundamental de que ese proyecto educativo y cultural se planifique en cada uno de sus niveles, y se haga público: porque en una sociedad democrática un currículum escolar es básicamente una propuesta cultural sometida a valoración, a crítica y, por supuesto, a mejorar procesos educativos en todos los niveles.

De igual manera, se hace relevante referir que reformas curriculares de la educación obligatoria en los últimos años en el Ecuador han tenido que enfrentarse a varios retos para obtener un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje, uno de estos cambios es la Actualización de la Reforma Curricular con el fin de mejorar la educación; es así como nuestro país ha tenido diferentes reformas curriculares, durante los años 1996, 2010 y 2016. El tema de quién debe diseñar las propuestas curriculares también ha sido un planteamiento de discusión, debatir entre un modelo de no intervención estatal y la responsabilidad de encomendar a las instituciones educativas el diseño curricular para cumplir con estándares educativos mínimos, o por el contrario un modelo totalmente intervencionista que prescribe los planes de estudio más detallados a las instituciones educativas y docentes, dejándolos sin espacio para tomar decisiones pertinentes a su contexto.

En este disertar de ideas, se presentan los planteamientos de (Castro Matamoros, 2018) que señala: “El currículum, es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país elaboran para la socialización y desarrollo de las nuevas generaciones”. Se hace preciso destacar que la malla curricular de 1996 diseñó un sistema de validación con un triple enfoque: técnico, disciplinar y pedagógico, el cual permitió identificar que existía desarticulación en los niveles educativos y poca claridad en las destrezas e indicadores, luego se implementó el Currículo de 2010 a partir de destrezas y conocimientos que el estudiante debe desarrollar; propuestas metodológicas y la precisión de los indicadores de evaluación en cada uno de los años de Educación Básica, ofreciendo una educación inclusiva y la formación de la ciudadanía en el marco del Buen Vivir; después de observar desajustes en sus contenidos surge el currículum 2016, un currículum sólido,



flexible y coherente ajustado a las necesidades de cada estudiante, donde existiría ya los criterios con indicadores de evaluación establecidos, para poder direccionar los objetivos alcanzados por el estudiante.

La educación en el Ecuador va progresando poco a poco pero falta tener una mentalidad abierta a los cambios y afrontar los nuevos desafíos con mucha decisión es por eso que si queremos lograr una educación donde las estudiantes sean sujetos activos de su propio conocimiento, autónomas, entes pensantes y deliberativas capaces de gobernarse a sí mismas; si queremos progresar en este camino es importante que las estudiantes comiencen desde muy pequeños a practicar el pensamiento crítico a través de la reflexión y el diálogo, a tomar decisiones y a asumir las consecuencias, a explorar el presente y a tomar acciones para mejorar el futuro. En la Pedagogía Crítica este proceso liberador y transformador se llama 'praxis'. Entrar en este sistema es reconocer las potencialidades que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a relacionarse e interactuar con los compañeros de clase y de escuela, con sus padres, familiares y otros miembros de la comunidad para favorecer el desarrollo de las destrezas y habilidades que necesitan para construir su propio y nuevo conocimiento. Sobre este entretrejer de ideas, Supe (2015) refiere:

La importancia del conocimiento y la formación profesional del educador, aunque 'enseñar no es transferir el entendimiento del objeto al educando sino instigarlo para que, como sujeto cognoscente, sea capaz de entender y comunicar lo entendido. Es sobre este punto donde se alude a la autonomía del educando, autonomía como proceso en construcción basado en el aprendizaje en la toma de decisiones, es decir, en la responsabilidad y el esfuerzo. (p.86)

La pedagogía crítica es de gran ayuda en la práctica de la enseñanza porque en esta pedagogía los docentes se convierten en un guía, un mediador, un facilitador que contribuye a que los estudiantes construyan su propio aprendizaje desde la reflexión, participación y desde su experiencia personal. Para superar al modelo tradicional y al asumir este nuevo paradigma educativo como es la pedagogía crítica depende de la condición de los docentes pues este debe sentirse un luchador social, un pedagogo crítico, su acción transformadora debe generar mejores condiciones de



autoaprendizaje y coaprendizaje de sus estudiantes quienes se constituirán en sujetos transformativos de su medio desde sus contextos (aula, escuela y comunidad).

El Sistema Educativo Ecuatoriano ha experimentado diversos cambios en las dos centenas precedentes y ha dado un gran salto significativo en estas últimas décadas. El Plan Decenal de Educación de 2006-2015 (Ministerio de Educación de Ecuador (2006) y el del 2016-2025 (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016), la Constitución del Ecuador del 2008 y el Plan Nacional para el Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, 2013 y 2017) han sentado las bases de un modelo educativo moderno, basado en el desarrollo de capacidades, las potencialidades individuales y los conocimientos, que tienen como centro al sujeto que aprende desde una concepción flexible, dinámica, incluyente, eficaz y eficiente (Constitución, 2008, art. 343). De modo que la Educación Básica ecuatoriana, sustentada en las nuevas concepciones metodológicas ha apostado por una pedagogía crítica frente a las prácticas tradicionales.

En el Ecuador, el Estado ha intercedido en la definición de los contenidos de la enseñanza desde la creación del Ministerio de Instrucción Pública en el año 1884, a través del Consejo Superior, y la posterior promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del año 1906; aunque no es hasta la reforma del año 1996 que las propuestas curriculares oficiales comienzan a ser en algo más que un mero programa de estudios. En este sentido, si bien, uno de los cambios principales que suelen realizar las reformas educativas, vinculado con nuevos escenarios sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos, está relacionado con los contenidos de la enseñanza; hoy en día existe un consenso, con respecto a que el currículo debe ir más allá de este proceso, constituyéndose en una guía sobre lo que queremos hacer y cómo debemos hacerlo; ajustando alineaciones y guías sobre la metodología, los recursos y la evaluación que permitan llevar la propuesta diseñada por el Estado a las aulas.

En este dilucidar de ideas, Morelli (2019) refiere: “Otro de los elementos fundamentales de la política curricular será la definición del margen que tienen los actores del sistema educativo, las comunidades educativas, de adaptar las propuestas



que vienen del nivel central a sus intereses e inquietudes, resignificándola, apropiándosela...”(p.28). Dejando ver la complejidad que reviste al currículo y las intencionalidades que desde las estructuras sociales y políticas buscan reforzar en el sistema educativo.

Es importante analizar como las propuestas curriculares en el Ecuador se ha ido complejizando y diversificando, como ha ido evolucionando el concepto de contenido curricular y cómo se ha concebido las responsabilidades en el bosquejo de las continuas propuestas, desde enfoques tradicionales transmisivos y memorísticos, que contemplan exclusivamente contenidos conceptuales o cognitivos, hacia contenidos más complejos que se esfuerzan por incluir componentes de tipo procedimental y actitudinal más acordes con enfoques socioconstructivistas de la enseñanza, incluyendo, además, la preocupación por la realización, es decir, por determinar la forma en que se supone que esos contenidos de la enseñanza deben ser movilizados por los estudiantes en otros contextos, distintos del educativo.

En consecuencia, el tema de quién debe diseñar las propuestas curriculares, entre modelos donde el Estado no interviene y delega a las instituciones educativas la responsabilidad de diseñar currículos que logren alcanzar criterios mínimos con respecto a los logros de aprendizaje que se recogen en estándares educativos nacionales, hasta modelos completamente intervencionistas que dictan a las instituciones educativas y a los docentes los planes de estudio con el más mínimo detalle, sin dejarles espacio para la toma de decisiones relacionadas con su contexto, mucho más con el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes .

Ante este escenario, los enfoques socio-constructivistas y la pedagogía crítica, proponen una responsabilidad distribuida entre los distintos niveles de toma de decisiones del sistema educativo, es decir el estado diseña una propuesta general, que es revisada y enriquecida por la institución educativa a través del proyecto curricular institucional (PCI), que posteriormente el docente puede adaptar a la realidad de su aula mediante planificaciones y proyectos específicos; definiéndose tres niveles de concreción curricular sucesivos (macro- meso -micro) que permitan que las propuestas curriculares se adapten a los intereses y necesidades específicas de la



comunidad educativa y de los estudiantes. Tomando en cuenta, la realidad del sistema educativo ecuatoriano podemos ver que uno de los nudos críticos que nos presenta el plan decenal es la baja calidad de la educación, poca pertinencia del currículo y débil aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y también se podría decir la escasa aplicación del nuevo modelo pedagógico de la pedagogía crítica, centrado en el aprendizaje significativo de los estudiantes. Es por ello que de esta realidad surgió la inquietud de realizar este estudio guiado por el propósito de emerger la teórica de la pedagogía crítica para el fomento del aprendizaje significativo en el diseño curricular ecuatoriano en el contexto de educación básica superior.

METODOLOGÍA

El desarrollo de un proceso investigativo se logra con el apoyo de una serie de elementos metodológicos y el uso de posturas epistemológicas que favorecerán al investigador el logro de los propósitos trazados, de allí la importancia de tener claridad en el sendero que se asume para llegar al final del proceso indagativo. Las corrientes del pensamiento y los epistemólogos señalan algunos elementos que el investigador debe considerar en ese sendero para llegar a la generación de ese nuevo conocimiento. En esta parte se presentan algunos aspectos como: visión paradigmática, enfoque epistemológico, método de estudio, escenario e informantes clave, técnicas e instrumentos de recolección de la información, técnicas de análisis de la información y la validez y fiabilidad que se detallan a continuación:

En cuanto a la visión paradigmática se puede decir que transitar de la ciencia en la búsqueda de nuevos conocimientos ha conllevado a que los estudiosos de las formas para generar y producir conocimientos permitan instaurar modelos rectores de pensar, lo que se conoce como paradigmas, que no es más que un modelo a seguir, que es reconocido y avalado por la comunidad científica, en referencia a lo que ha sido la conceptualización de este importante término, los autores Hurtado y Toro (2007) refieren las siguientes ideas: “El paradigma es el cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen como hay que hacer ciencia”. (p.94). De estos



aportes se comprende que el paradigma es la manera en la que el investigador circunscribe su pensamiento para llevar a cabo su intención de abordar la realidad o hecho investigativo, lo que direccionara el sendero metódico a recorrer.

En tal sentido, para el presente estudio el investigador asume la postura del paradigma postpositivista, el cual en los postulados definidos por Martínez (2006), “está basado en la racionalidad, tiene una visión diferente del mundo y considera el conocimiento como el fruto o resultado de una interacción dialéctica o dialogo entre el objeto conocedor y el objeto conocido” (p 26). Se concluye que esta visión paradigmática va enmarcada en la búsqueda del conocimiento desde la racionalidad, con interacción dialógica entre el sujeto cognoscente y la realidad conocible, donde se consideran elementos cualitativos inmersos en el fenómeno de estudio, lo cual será de sumo provecho para el logro de los objetivos trazados.

El desarrollo de la investigación no solo se enmarca en asumir una postura o visión paradigmática y en la escogencia de un enfoque epistemológico que delinea el trayecto a seguir por parte del investigador, sino que va más allá de eso y requiere de asumir una senda o camino que será la ruta para ensamblar esa arquitectura investigativa, lo cual epistemológicamente corresponde al método de estudio. El desarrollo de la presente investigación se realizó con el método fenomenológico, el cual en ideas de Bueno (2015), evidencia la búsqueda e indagación privilegiada, del episteme, de ese conocimiento de las realidades sociales, atendiendo a lo que corresponde con las vivencias y experiencias de los actores involucrados en la realidad fenoménica susceptible de ser abordada desde esta metodología, siendo muy pertinencia en referencia para generar una exegesis sobre la teórica de la pedagogía crítica para el fomento del aprendizaje significativo en el diseño curricular ecuatoriano en el contexto de educación básica superior.

En tal sentido, el proceso investigativo toma en conspiración el abordaje de una determinada realidad, sobre la cual el investigador llevara a cabo las fases de ese método de estudio, por lo cual se presenta un contexto de actuación del investigador, lo cual está representado por el escenario de estudio, en referencia a ello Taylor y Bogdan (2006), lo hacen la siguiente definición de este término: “es aquel en el cual



el observador obtiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos” (p. 36). Se comprende que el escenario es todo ese espacio de acción donde ocurre el hecho fenoménico y donde se encuentran insertos los involucrados que aportaran al estudio, por lo cual para el desarrollo de la presente investigación el escenario de estudio estuvo representado por el contexto educativo de Educador.

El desarrollo de una investigación donde se considera un escenario de estudio, se enriquece en la medida que emergen hallazgos de parte de los sujetos o actores que forman parte de la realidad investigada, es por ello que se recurre a una serie de informantes que aportan para el logro de los propósitos trazados, sobre estas ideas Martínez (200), refiere que el informante clave es él: “que participa y está ubicado dentro de la comunidad educativa y debe estar dispuesto a colaborar con los investigadores y formar fuente primaria de información” (p.56). De las ideas de las ideas de este investigador se comprende que los sujetos significativos clave son quienes forman parte de la realidad fenoménica por lo que tiene una percepción de la ocurrencia de la naturaleza del estudio que fue tomada por el investigador, de manera que estas informaciones serán relevantes y se convierten en aportes para la comprensión de la misma, es por ello que el desarrollo del presente estudio se tomaron cinco (05) informantes clave, un (01) representante del Ministerio de Educación de Ecuador, dos (02) rectores o directivos de instituciones de educación básica superior y dos (02) docentes.

En relación con las técnicas de la información, Leal (2005) destaca que las vías de recolección de la información deben favorecer el desarrollo del proceso investigativo, permitiéndole al investigador involucrarse con la realidad estudiada, obtener características, apreciaciones y vivencias de los involucrados, además de sus propias apreciaciones de la realidad fenoménica. Es por ello que para el desarrollo del presente estudio se utilizaron como técnicas de recolección de la información la entrevista en profundidad y la observación participante, ambas técnicas propias de la investigación cualitativa.



Una vez recogida la información que es valiosa para el desarrollo de la investigación y que presenta las percepciones de los involucrados y del investigador, se requiere de un proceso de organización, análisis y presentación, donde cada elemento viene a ser fundamental para los hallazgos encontrados, al respecto, Martínez (2011) señala que: “es la de interactuar con los individuos en su contexto social, tratando de captar e interpretar el significado y el conocimiento que tienen de sí mismo y de su realidad,” (p.14). De estas ideas se comprende que en el desarrollo del proceso investigativo todos los elementos aportan una visión y hallazgo a la comprensión de la realidad de estudio. En esta investigación se utilizaron como técnicas de análisis de la información: la categorización, la estructuración, la triangulación y la teorización.

VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS

El transitar investigativo esta permeado de una serie de acciones que favorecen la recopilación de información producto de la sistematización de hallazgos e informaciones relevantes que permiten la reflexión sobre los propósitos que guían el estudio, de tal manera que se va presentando de manera organizada la información, siendo significativa para estructurar los hallazgos que van a modelar el surgimiento de la construcción teórica, como producto final de esta experiencia investigativa, atendiendo a las fases metodológicas que direccionan el estudio.

En esta parte de la investigación se presenta de manera resumida y organizada atendiendo a las técnicas de análisis, donde desde la visión hermenéutica de Gadamer, se realizó un proceso de categorización, estructuración, triangulación y teorización, las cuales fueron procesadas de manera artesanal permitiendo la valoración de esos hallazgos que emergieron de la realidad fenoménica, para ser presentados de manera hologramática en una visión integradora de todas las partes, lo cual se complementa con una hermenéutica integral donde se vislumbra la teorización de esas ideas. Entre estos hallazgos se presentan una matrices de categorización de las respuestas emitidas por los informantes clave y un proceso de estructuración de esas categorías emergentes.



Proceso de categorización

Cuadro n 1: Matriz de categorización, informante clave I.

PREGUNTAS/RESPUESTAS	CATEGORÍA	SUBCATEGORIAS
<p>Entrevistadora: ¿Cómo definiría la praxis formadora en el contexto de la educación básica superior?</p> <p>Entrevistado: Bueno se definiría en interpretar o comprender la percepción de los informes claves sobre la pedagogía critica para fomentar un aprendizaje significativo en la educación básica.</p>	<p>Praxis formadora</p>	<p>Interpretación</p> <p>Comprensión</p> <p>Pedagogía crítica</p> <p>Aprendizaje significativo</p>
<p>Entrevistadora: ¿Qué elementos caracterizan al diseño curricular ecuatoriano?</p> <p>Entrevistado: Bueno los elementos que le caracterizan al diseño curricular son el perfil de salida, lo que son los ejes de desarrollo, los ámbitos de desarrollo, eh los objetivos de los subniveles y los objetivos de aprendizaje juntamente con las destrezas y las orientaciones metodológicas para un buen desempeño</p>	<p>Diseño curricular ecuatoriano</p>	<p>Perfil de salida</p> <p>ámbitos de desarrollo</p> <p>Objetivos</p> <p>Destrezas</p> <p>Orientaciones metodológicas</p>

Fuente: Elaboración propia.



De igual manera e realizó un proceso de estructuración de las Categorías, tal como se puede apreciar:

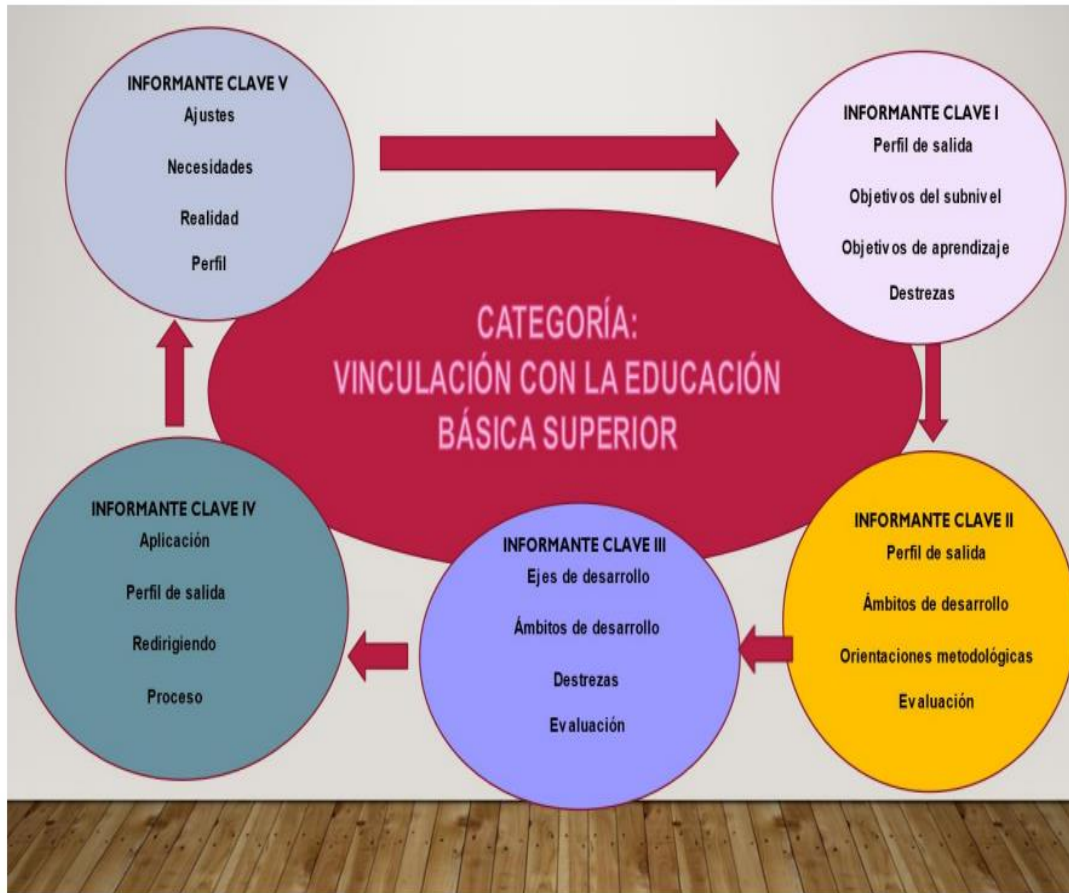


Figura 1: Estructuración Categoría: Vinculación con la educación básica superior
Fuente: Elaboración propia.

DISCUSION DE LOS HALLAZGOS

El desarrollo de esta fase de recolección de información a través de los instrumentos que fueron considerados en atención a la metodología asumida en el estudio y producto de este proceso de análisis permite la comprensión de una serie de elementos que se recogen a la luz de los propósitos de la investigación, que van bosquejando una apreciación de la realidad fenoménica que fue estudiada y donde en las técnicas implementadas se obtuvieron 8 (ocho) categorías y subcategorías que han sido relevantes y sobre las cuales se presentan una serie de argumentos teóricos que se presentan a continuación. En referencia a la categoría *praxis formadora*, se



desprende de una concepción donde se visualiza la práctica docente, en donde las instituciones educativas son la clave fundamental para contribuir al desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los estudiantes, que de una u otra manera ayuda a formar parte del aprendizaje significativo dentro de las aulas y la interrelación de la teoría con la práctica nos permite contribuir al conocimiento, indagación, investigación y academia en el proceso pedagógico. De igual manera, con relación a la categoría *diseño curricular ecuatoriano*, se comprende que es uno de los elementos principales para el desarrollo pedagógico de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de las aulas escolares, es allí donde se busca impulsar la calidad educativa mediante estándares necesarios para su seguimiento y evaluación de procesos, en donde la transformación educativa debe ser latente para fortalecer capacidades y habilidades de los estudiantes como verdaderos protagonistas de la educación con la guía de los docentes. En cuanto a la categoría *vinculación con la educación básica superior*, se percibe que los elementos del currículo se relacionan directamente con este subnivel para alcanzar la calidad educativa, con la aplicación de indicadores de estándares de calidad educativa que nos permitan tener una visión transformadora de la educación pero en base al conocimiento, preparación y actualización docente con una perspectiva compartida, estratégica y que recoge una visualización del conocimiento en beneficio de la sociedad. 140 Asimismo, emergió la categoría *pedagogía crítica*, en la cual se presenta una visión de cómo desde los escenarios de aprendizaje y específicamente de la acción formadora de las instituciones educativas se debe fomentar el desarrollo de capacidades sobre el aprendizaje eficiente, efectivo y eficaz, es decir se busca propiciar una enseñanza que responda a la realidad vivida, que considera las oportunidades de desarrollo y crecimiento que demanda la realidad social, donde se valoran las potencialidades, habilidades y destrezas que van a coadyuvar con esas acciones éticas de reflexión social, política y económica. De igual manera, se presenta la categoría del *aprendizaje significativo*, la cual está enmarcada en esa visión de lo que la realidad demanda de las instituciones educativas frente a las exigencias, necesidades y/o demandas que se suscitan, donde las instituciones como casas de los



saberes están llamadas a sumar a una en la búsqueda de alternativas de desarrollo y el tema de la calidad educativa se hace relevante, reconociendo que existen diversas actividades que se pueden llevar a cabo desde la producción de conocimientos, creación intelectual o investigación, permitiendo sumar al desarrollo que se espera alcanzar en la dinámica educativa del país. Además surgió la categoría ***aplicabilidad de la pedagogía crítica***, que parte del desarrollo eficiente y eficaz de la educación, mediante la producción de conocimientos en la cual los estudiantes aprenden haciendo, de allí la importancia de considerar el aprender, aprender a hacer y el aprender a ser como miembro activo de la sociedad actual, es decir, la pedagogía crítica como visión transformadora del sistema educativo impulsa transfigurar los valores en prácticas educativas y propiciar cambios sociales cuestionando los procesos políticos y económicos actuales. Otras de las categorías que emergió fue la ***relevancia***, en la cual se presenta una visión de cómo desde los escenarios de educación y aprendizaje están estrechamente relacionados con el perfil de salida de los estudiantes, considerando que desde los diferentes ambientes de aprendizaje tendrán la capacidad para actuar como ciudadanos responsables, regidos por principios éticos, cumpliendo con sus deberes y respetando sus derechos así como también pensar rigurosamente para razonar, analizar, argumentar de manera crítica y tomar decisiones en beneficio de la sociedad. Finalmente se presenta la categoría ***innovación***, la cual se deriva de ese proceso en el que la formación que busca desarrollar las instituciones educativas debe estar enmarcada en una visión compartida, reconociendo las potencialidades que se tienen para ser capaces de estimular el accionar de los actores educativos, de motivar al aprender haciendo, conviviendo y reflexionando.

A pesar de los desafíos, la pedagogía crítica y el aprendizaje significativo tienen el potencial de transformar la educación y la sociedad en general, al permitir a los estudiantes desarrollar habilidades y perspectivas críticas y comprometidos que pueden servirlos a lo largo de sus vidas y que permita el aprender haciendo, en base a lo manifestado, se genera la presente construcción teórica denominada: ***TEORÉTICA DE LA PEDAGOGIA CRITICA PARA EL FOMENTO DEL APRENDIZAJE***



SIGNIFICATIVO EN EL DISEÑO CURRICULAR ECUATORIANO EN EL CONTEXTO DE EDUCACION BÁSICA SUPERIOR, que surge como producto de este transitar metodológico y epistémico, de las vivencias de la investigadora y de los diferentes aportes que se desprenden de los informantes clave, además de la revisión teórica sobre la temática de estudio, permitiendo emerger una serie de elementos que serán relevantes para lograr fortalecer desde las instituciones educativas esa deseada transformación que a través de la pedagogía crítica y el aprendizaje significativo tienen como finalidad promover un aprendizaje transformador y crítico en los estudiantes, que les permita desarrollar habilidades y perspectivas críticas y comprometidas que puedan servirles a lo largo de sus vidas. Esta construcción teórica se resumen en la siguiente imagen:



Figura 2: Holograma de la teórica

Fuente: Elaboración propia.



La teoría de la pedagogía crítica es un enfoque educativo que se centra en la crítica social y la transformación de la sociedad a través de la educación. Este enfoque enfatiza la importancia de la reflexión crítica, la participación y la acción colectiva para el cambio social. En el contexto del diseño curricular ecuatoriano en la educación básica superior, la pedagogía crítica puede ser una herramienta valiosa para fomentar el aprendizaje significativo. Al promover la reflexión crítica y la participación de los estudiantes en su propio aprendizaje, se les motiva a tomar un papel activo en la construcción de su propio conocimiento; además, la pedagogía crítica busca abordar las desigualdades sociales y fomentar la justicia social en la educación.

Esto puede ser particularmente importante en el contexto ecuatoriano, donde las desigualdades económicas y culturales pueden afectar el acceso y el éxito educativo de los estudiantes; por lo tanto, la pedagogía crítica es una teoría valiosa para incorporar en el diseño curricular ecuatoriano de la educación básica superior, ya que enfatiza la reflexión crítica, la participación y la justicia social. En tal sentido, se genera una episteme que viene a contribuir a la educación y al desarrollo social del colectivo, el cual se solidifica en el establecimiento de cuatro cimientos: Conocimiento crítico, conciencia crítica, participación activa y transformación social, los cuales se configuran en un todo para generar aprendizajes significativos que permite comprender la realidad de las instituciones educativas en función de motivar y propiciar el desarrollo de la calidad educativa.

Uno de los principales argumentos de la pedagogía crítica es su enfoque en la enseñanza y el aprendizaje basados en problemas y temas significativos para los estudiantes. Esto implica que el currículo debe estar diseñado de manera que los temas y problemas sean relevantes para los estudiantes y sus comunidades, y que se les permita explorar y debatir estos temas críticamente. Otro argumento de la pedagogía crítica es la importancia que se le da a la colaboración y la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje, el estudiante, construye, adquiere y analiza su proceso de aprendizaje, por lo tanto, los estudiantes deben ser alentados a



ser parte activa de su propio conocimiento a través de actividades colaborativas y participativas. Para fomentar el aprendizaje significativo en el diseño curricular ecuatoriano, es necesario que el currículo esté diseñado de manera que los estudiantes puedan relacionar los nuevos conceptos y habilidades con sus conocimientos previos y con su experiencia de vida.

Esto implica la creación de un ambiente de aprendizaje que sea relevante y significativo para los estudiantes, y que les permita desarrollar un sentido de propósito y de significado en su aprendizaje. Además, es importante que el diseño curricular se centre en la comprensión profunda de los conceptos y habilidades, en lugar de simplemente enfocarse en la memorización y la repetición. Esto implica la creación de oportunidades para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos y habilidades en situaciones reales, y que puedan reflexionar y evaluar su propio aprendizaje; también es necesario considerar la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes ecuatorianos; esto implica la incorporación de una variedad de perspectivas y experiencias en el currículo, lo que puede ayudar a los estudiantes a conectarse con su cultura y a comprender mejor el mundo en el que viven.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro Matamoros, M. A. (2018). Currículo de educación física y el desarrollo bio-psico-social. Ecuador.
- Morelli, S. (2019). Retoricidad y significaciones del currículum. . Revista Panorâmica online.
- Hernández y García (2017). Currículum y práctica docente: hacia una educación transformadora. Congreso Nacional de Investigación educativa, San Luis Potosí, México.
- Hurtado I., y Y Toro J. (2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Libros de El Nacional. Colección Minerva.
- Leal J. (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación. Editorial Litorama. Mérida-Venezuela.
- Martínez, M. (2006).La Investigación Cualitativa Etnográfica en la Educación. Ciudad de México. Editorial Trillas.



Martínez, M. (2011). Investigación Cualitativa. Bogotá: Mac Graw-Hill.

Supe Luisa, B. H. (2015). Diseño de una estrategia basada en la Pedagogía Crítica para la enseñanza de Valores Cristianos en Educación General Básica Superior. Ambato.

Taylor y Bogdan (2000). Introducción a los medios de investigación cualitativa. La búsqueda de significados. Editorial Paidós. Barcelona España.

